

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

En la Ciudad de México, a las 11:00 horas del 5 de diciembre de 2024, se reunieron a través del medio electrónico habilitado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT o Instituto), Cisco Webex Meetings, Juan Carlos Jiménez Ángeles, Titular del Área Coordinadora de Archivos (ACA), en su carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (GIA); José Luis Mancilla Rosales, Director General de Instrumentación, como Suplente de Rodrigo Guzmán Araujo Mérigo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ), en su calidad de Integrante del GIA; Juan Carlos Bonifacio Ramírez, Director de Elaboración de Estadísticas, como Suplente de Gabriela Gutiérrez Salas, Titular de la Coordinación General de Planeación Estratégica (CGPE), en su calidad de Integrante del GIA; Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo, Directora de Análisis Jurídico en Mejora Regulatoria, como Suplente de Ricardo Salgado Perrilliat, Titular de la Coordinación General de Mejora Regulatoria (CGMR), en su calidad de Integrante del GIA; Abraham Adán Orduña Cortés, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Unidad de Administración (UADM-DGTIC), en su calidad de Integrante del GIA; Alejandra Martínez Morales, **Coordinadora de Transparencia, Acceso a la Información y Gobierno Abierto**, como Suplente de Bernardo Altamirano Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia (UT), en su calidad de Integrante del GIA; Silvia Martínez, Titular del Área de Asuntos Jurídicos, como Suplente de Perla Lizeth Torres López, Titular del Órgano Interno de Control (OIC), en su calidad de Integrante del GIA; Francisco Blanco Gutiérrez, Director de Archivo de Concentración e Histórico de la Unidad de Administración (UADM-DACH), quien a su vez asistirá al Secretario del Grupo; en su calidad de Integrante del GIA; Norma María Villalba Vázquez, Directora de Información y Seguimiento, como Suplente de David Gorra Flota, Titular de la Secretaría Técnica del Pleno (STP), en su calidad de Integrante del GIA; Gloria Alicia Andrade Alfaro, Directora General Ejecutiva, como Suplente de Víctor Manuel Rodríguez Hílario, Titular de la Coordinación Ejecutiva (CEJE); en su calidad de Integrante del GIA; Andrea Escobedo García, Directora de Regulación del Espectro y Gestión de Proyectos, como Suplente de Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico (UER), en su calidad de Integrante del GIA; Joselyn Aurora Fuentes Ledesma, Directora de Concesiones para Uso Público y Social, como Suplente de Álvaro Guzmán Gutiérrez, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios (UCS), en su calidad de Integrante del GIA; José Luis Rello Martínez, Director Jurídico en Medios y Contenidos Audiovisuales, como Suplente de Oscar Alberto Díaz Martínez, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales (UMCA), en su calidad de Integrante del GIA; Emilio Velázquez Ramírez, Director Jurídico de Verificación, como Suplente de Javier Morales Gauzín, Titular de la Unidad de Cumplimiento (UC), en su calidad de Integrante del GIA; Marcela Isabel Remedios Vázquez Luna, Directora de Coordinación

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

Técnica, como Suplente de Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración (UADM), en su calidad de Integrante del GIA; Elvia María Hernández Goñi, Directora de Proyectos y Coordinación, como Suplente de Paulina Martínez Youn, Titular de la Autoridad Investigadora (AI), en su calidad de Integrante del GIA; María Isabel Reza Meneses, Investigadora en Tecnologías y Regulación, como Suplente de Rebeca Escobar Briones, Titular del Centro de Estudios (CES), en su calidad de Integrante del GIA; Jesús Coquis Romero, Director de Regulación en Materia de Usuarios, como Suplente de Felipe Alfonso Hernández Maya, Titular de la Coordinación General de Política del Usuario (CGPU), en su calidad de Integrante del GIA; Gonzalo Trejo Amador, Director de Acceso a la Información, Obligaciones de Transparencia y Archivo, como Suplente de Bernardo Altamirano Rodríguez, Titular de la Coordinación General de Vinculación Institucional (CGVI), en su calidad de Integrante del GIA; y Rafael Manuel Morales Vargas, Director de Difusión e Imagen Institucional, como Suplente de Angelina Mejía Guerrero, Titular de la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS), en su calidad de Integrante del GIA.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 4, fracción XXXV, 11, fracción V, 50, 51, primer párrafo y fracción I, y 52, 53 y 56 de la Ley General de Archivos; Lineamiento Sexto, fracción IV, de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos; numerales PRIMERO, SEGUNDO, fracciones I y VII, y TERCERO, fracciones III y IV del "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES"; y las Reglas PRIMERA, DECIMOPRIMERA, fracciones VII, IX, XI, XIII y XIV DECIMOSEGUNDA, fracciones VII, XIII y XIV, DECIMOCUARTA y DECIMOQUINTA, fracciones I, VIII, IX, XI, XIII, XV y XVII, segundo párrafo, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Reglas de Operación), el GIA se encuentra reunido a fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2024:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Secretario del GIA dio la bienvenida a las personas Integrantes del Grupo, procediendo a iniciar la Sesión.

1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.

Contando con el quórum legal requerido, el Secretario del GIA sometió a consideración

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

y votación de los presentes, el Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta de la Sesión inmediata anterior, en cumplimiento a lo previsto en las Reglas DECIMOSEGUNDA, fracción VII y DECIMOQUINTA, fracción IX, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Reglas de Operación).
3. Determinación de la conclusión de la Fase VI UADM, CES y CGPU del Plan de Trabajo para el análisis de las Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD).
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2025 para el análisis de las FTVD Fase VII de la CEJE, CGPE, CGMR y CGCS, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 51, fracción I, 52, 53 y 56 de la Ley General de Archivos (LGA).
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2025 en cumplimiento a lo previsto en las Reglas DECIMOPRIMERA, fracción XIV y DECIMOSEGUNDA, fracción XIV de las Reglas de Operación.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades ejecutadas en el 2024 por el GIA en cumplimiento a lo previsto en las Reglas DECIMOPRIMERA, fracción XIII y DECIMOSEGUNDA, fracción XIII de las Reglas de Operación.
7. Seguimiento de Acuerdos.
8. **Asuntos generales.** El ACA informará la "Metodología para la elaboración y/o actualización de los Instrumentos de control archivísticos (Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental)" y, el "Análisis de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Archivos (CONARCH).

El Secretario manifestó que el Orden del Día se sometió a consideración de las personas Integrantes del GIA de manera oportuna y preguntó si existían comentarios al respecto, al no recibir comentarios, la sometió a votación y se tomó el siguiente Acuerdo:

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.1 Por unanimidad de las personas Integrantes del GIA se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2024.

Se desahogó el primer punto del Orden del Día.

2.- Aprobación del Acta de la Sesión inmediata anterior, en cumplimiento a lo previsto en las Reglas DECIMOSEGUNDA, fracción VII y DECIMOQUINTA, fracción IX, de las Reglas de Operación.

El Secretario otorgó el uso de la palabra a la persona Integrante de la DACH, quien refirió que el 11 de septiembre de 2024 se remitió a las personas Integrantes del GIA, mediante correo electrónico, la propuesta de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024, para que emitieran observaciones y/o comentarlos. Asimismo, se les notificó que el plazo para presentar dichas observaciones concluía el 23 de septiembre de 2024. En este sentido, se recibieron comentarios de la UAJ, UT, CGMR, UMCA y la Unidad de Política Regulatoria (UPR). Posteriormente, el 4 de octubre de 2024, el Acta fue enviada nuevamente a las personas Integrantes del GIA, a través de correo electrónico institucional, con las mejoras correspondientes.

A continuación, el Secretario preguntó a las personas Integrantes si tenían algún comentario adicional. Al no haber más observaciones, procedió a someter a votación el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2024, adoptándose el siguiente Acuerdo:

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.2: Por unanimidad, las personas Integrantes del GIA aprueban el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.

Se desahogó el segundo punto del Orden del Día.

3.- Determinación de la conclusión de la Fase VI (UADM-CES-CGPU), del Plan de Trabajo para el análisis de las FTVD.

El Secretario otorgó el uso de la palabra al Integrante de la DACH, quien refirió que en cumplimiento al Plan de Trabajo 2024 para el análisis de las FTVD, Fase VI correspondiente a la UADM, CES y CGPU, aprobado el 22 de agosto de 2024, mediante Acuerdo IFT/GIA/ORD/II.4, adoptado en la Segunda Sesión Ordinaria 2024, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las personas Responsables del Archivo de Trámite (RAT) de la UADM, CES y CGPU, en las cuales se acordó que, enviarían el cuestionario para recabar

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

información de las Series documentales vigentes, al correo electrónico coordinacion.de.archivos@ift.org.mx; asimismo, el ACA cargaría dichos cuestionarios en el sitio colaborativo el 5 de septiembre de 2024.

En el plazo comprendido del 6 al 27 de septiembre de 2024, las personas RAT de la UADM, CES y CGPU, analizaron y elaboraron las propuestas de las FTVD con las actualizaciones pertinentes, bajo la supervisión del ACA.

En seguimiento al Plan de Trabajo, el 18 de septiembre de 2024, se llevaron a cabo reuniones con las personas RAT de la UADM, CES y CGPU, en las cuales se acordó que enviarían las propuestas de las FTVD, al correo electrónico coordinacion.de.archivos@ift.org.mx, en el plazo comprendido del 20 al 24 de septiembre de 2024. Asimismo, se acordó que el 25 de septiembre de 2024, el ACA analizaría las propuestas y realizaría las observaciones y/o comentarios correspondientes.

En ese contexto, el 27 de septiembre de 2024, las personas RAT de la UADM, CES y CGPU, cargaron en el Sitio colaborativo las propuestas de actualización de las FTVD.

Hecho lo anterior y, dentro del plazo comprendido del 30 de septiembre al 14 de octubre de 2024, las personas Integrantes del GIA analizaron las propuestas de actualización de las FTVD elaboradas por las personas RAT de la UADM, CES y CGPU, y cargaron en el Sitio colaborativo del GIA los comentarios y observaciones.

El 31 de octubre de 2024, las personas RAT de la UADM, CES y CGPU, cargaron en el Sitio colaborativo del GIA las FTVD, los comentarios y observaciones formulados por las personas Integrantes del GIA, atendidos.

Asimismo, del 1 al 11 de noviembre de 2024, las personas Integrantes del GIA, verificaron que los comentarios y observaciones que formularon a las propuestas de las FTVD de la UADM, CES y CGPU, se encontraran atendidos.

En ese sentido, el 8 de noviembre de 2024, la UAJ, mediante correo electrónico formuló comentarios y observaciones a las FTVD de la UADM; la UMCA mediante correo electrónico de fecha 11 de noviembre de 2024, formuló comentarios y observaciones a las FTVD de la UADM y la CES; en la misma fecha, la UT cargó en el Sitio colaborativo del GIA, los comentarios y observaciones a las FTVD de la UADM.

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

En ese contexto, el 12 de noviembre de 2024, el ACA informó mediante correo electrónico a las personas RAT de la UADM y CES, los comentarios y observaciones formuladas por la UAJ, UMCA y UT, siendo el caso que dichos comentarios fueron atendidos y cargados en el Sitio colaborativo del GIA.

Por último, el 29 de noviembre de 2024, se informó mediante correo electrónico a las personas Integrantes del GIA la ruta en el Sitio colaborativo en la que se cargaron las versiones finales a las FTVD de la UADM, CES y CGPU, a efecto de que las personas Integrantes del GIA verificaran que los comentarios y observaciones que formularon se encontraran debidamente atendidos.

El Secretario preguntó a las personas Integrantes si estaban de acuerdo y, al no haber manifestaciones, sometió a votación la conclusión de la Fase VI correspondiente a las FTVD de la UADM, CES y CGPU, del Plan de Trabajo 2024 para el análisis de las FTVD, y se adoptó el siguiente acuerdo.

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.3: Por unanimidad, se determina la conclusión de la Fase VI correspondiente a las FTVD de la UADM, CES y CGPU del Plan de Trabajo 2024.

Se desahogó el tercer punto del Orden del Día.

4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2025 para el análisis de las FTVD Fase VII de la CEJE, CGPE, CGMR y CGCS, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 51, fracción I, 52, 53 y 56 de la Ley General de Archivos (LGA).

El Secretario otorgó el uso de la palabra al Integrante de la DACH para que desarrollara el punto del Orden del Día en cuestión, quien refirió que el 21 de noviembre de 2024, se remitió mediante correo electrónico, a las personas Integrantes del GIA, el proyecto de Plan de Trabajo 2025 para el análisis de las FTVD, para que emitieran observaciones y/o comentarios y se les informó que el término para recibir sus comentarios sería el 29 de noviembre de 2024; se recibieron comentarios de la UER, UAJ, CGMR, UT y UMCA; siendo el caso que el 03 de diciembre de 2024, el Plan de Trabajo en comento fue enviado mediante correo electrónico institucional a las personas Integrantes del GIA, con las mejoras correspondientes.

En este sentido, corresponde el inicio de la Fase VII del Plan de Trabajo 2025, con el análisis de las FTVD de las CEJE, CGPE, CGMR y CGCS.

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

En ese contexto, el Secretario preguntó si existían comentarios al respecto.

José Luis Mancilla Rosales, manifestó que en el Acuerdo referente a la Fase VII del Plan de Trabajo 2025, se debe mencionar la elaboración de los Criterios de valoración documental (Criterios) para el análisis de las FTVD respecto a la normativa que emitió el CONARCH, por lo que solicita se indique la fecha en que se elaborarán dichos Criterios por parte del ACA, preferentemente antes de abril de 2025 con el fin de realizar el análisis de las FTVD correspondientes a la Fase VII del Plan de Trabajo 2025.

El Secretario otorgó el uso de la palabra al Integrante de la DACH, con el fin de dar contexto, quien refirió que el ACA será la encargada de elaborar los Criterios para el análisis de las FTVD para el Plan de Trabajo 2025, mismos que se emitirán a finales del mes de febrero de 2025.

El Secretario mencionó que el ACA trabajará en la elaboración de los Criterios y se hará de conocimiento a las personas Integrantes del GIA en el mes mencionado por el Integrante de la DACH.

El Secretario cedió la palabra a Alejandra Martínez Morales, quien señaló que la planificación del marco normativo que emitió el CONARCH con relación al Plan de Trabajo 2025 para el análisis de las FTVD, si las fases anteriores ya analizadas no siguieron la Metodología que emitió el CONARCH, se tendrían que actualizar.

El Secretario otorgó el uso de la palabra al Integrante de la DACH, quien mencionó que las Fases ya concluidas no tendrán cambios, por lo que, explicó que de acuerdo a esta nueva Metodología se implementará a partir de la Fase VII y que si se requiere de actualización alguna a las FTVD de las UAP, se hará del conocimiento de las personas RAT de las UAP para que lleven a cabo el procedimiento ante el ACA.

A su vez, Alejandra Martínez Morales preguntó si la Matriz de Análisis de Procesos es un nuevo documento que se está elaborando en colaboración con los RAT y si guarda relación con los trabajos internos del Instituto en materia de procesos.

El Secretario afirmó que la Matriz de Análisis de Procesos no tiene relación con el tema de procesos y que forma parte de la nueva metodología derivada de la normativa emitida por el CONARCH.

El Secretario, preguntó a las personas Integrantes si estaban de acuerdo y al no haber más comentarios sometió a votación el Plan de Trabajo 2025 para el análisis de las FTVD.

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

Fase VII correspondiente a la CEJE, CGPE, CGMR y CGCS y se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.4: Por unanimidad de las personas Integrantes del GIA, se aprueba el Plan de Trabajo 2025 para el análisis de las FTVD, Fase VII correspondiente a la CEJE, CGPE, CGMR y CGCS.

Se desahogó el cuarto punto del Orden del Día.

5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el 2025 en cumplimiento a lo previsto en las Reglas DECIMOPRIMERA, fracción XIV y DECIMOSEGUNDA, fracción XIV de las Reglas de Operación.

El Secretario otorgó el uso de la palabra al Integrante de la DACH, quien refirió que el 21 de noviembre de 2024 se remitió, mediante correo electrónico, a las personas Integrantes del GIA la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias 2025, y se les informó que el término para recibir sus observaciones y/o comentarios sería el 29 de noviembre de 2024; sobre el particular, se indicó que no se recibieron comentarios por parte de las personas Integrantes del Grupo; no obstante, la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2025, fue enviada nuevamente a las personas Integrantes del GIA, mediante correo electrónico de fecha 3 de diciembre de 2024.

Proponiendo el Calendario de Sesiones ordinarias para el 2025, conforme a lo siguiente:

Primera sesión, jueves 24 de abril de 2025;

Segunda sesión, jueves 21 de agosto de 2025; y

Tercera sesión, jueves 04 de diciembre de 2025.

El Secretario preguntó a las personas Integrantes si estaban de acuerdo y, al no haber comentarios, sometió a votación el Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 y se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.5: Por unanimidad de las personas Integrantes del GIA, se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias 2025.

Se desahogó el quinto punto del Orden del Día

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades ejecutadas en el 2024 por el GIA en cumplimiento a lo previsto en las Reglas DECIMOPRIMERA, fracción XIII y DECIMOSEGUNDA, fracción XIII de las Reglas de Operación.

El Secretario del GIA otorgó la palabra al Integrante de la DACH, quien refirió que el 21 de noviembre de 2024, se remitió a los Integrantes del GIA mediante correo electrónico, la propuesta de Informe Anual de las Actividades ejecutadas en 2024 por el GIA para sus observaciones y/o comentarios y se les informó que el término para recibir sus comentarios sería el 29 de noviembre de 2024; asimismo, señaló que se recibieron comentarios por parte de la UER, UAJ, STP, CGMR y UMCA.

En ese sentido, el 03 de diciembre de 2024, fue enviada nuevamente la propuesta del Informe Anual de Actividades ejecutadas en el 2024 por el GIA, mediante correo electrónico a las personas Integrantes del GIA con las observaciones y comentarios atendidos.

ACUERDO IFT/GIA/ORD/III.6: Por unanimidad de las personas Integrantes del GIA, se aprueba el Informe Anual de las Actividades ejecutadas en 2024 por el GIA.

Se desahogó el sexto punto del Orden del Día

7.- Seguimientos de Acuerdos.

El Secretario del GIA pidió al Integrante de la DACH, que desahogara el Séptimo punto del Orden del Día, quien dio lectura y seguimiento al Acuerdo siguiente:

ACUERDO IFT/GIA/ORD/II.4 de la Segunda Sesión Ordinaria 2024. "Por unanimidad de las personas Integrantes del GIA, se aprueba el Plan de Trabajo 2024 para el análisis de las FTVD, Fase VI correspondiente a la UADM, el CES y la CGPU."

En seguimiento a este Acuerdo, se mencionó que, durante la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, se aprobó el Plan de Trabajo 2024 para el análisis de las FTVD, el cual estableció diversas actividades a cargo del ACA, así como de las personas servidoras públicas RAT, con la finalidad de analizar las FTVD en las Fases IV, V y VI, con el apoyo de las personas Integrantes del GIA.

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

En la Segunda Sesión Ordinaria del GIA del 2024, celebrada el 22 de agosto del mismo año, mediante Acuerdo IFT/GIA/ORD/II.3, se determinó la conclusión de la Fase V del Plan de Trabajo 2024 para el análisis de las FTVD y, en consecuencia, se dio inicio a la Fase VI (UADM, CES, CGPU).

En cumplimiento al Plan de Trabajo 2024 y en seguimiento a la fase VI del mismo, se llevaron a cabo reuniones en las que se acordó que las personas RAT de la UADM, el CES y la CGPU trabajarían sus propuestas de las FTVD bajo la supervisión y asesoría del ACA. Además, se estableció que subirían en el Sitio colaborativo de GIA la versión final de sus propuestas de las FTVD, con todas las observaciones de los Integrantes del GIA atendidas, lo cual fue notificado a los Integrantes del GIA vía correo electrónico el 11 de noviembre de 2024. Al persistir observaciones no atendidas, se notificó a los RAT de la UADM y el CES, vía correo electrónico el 12 de noviembre de 2024, para que atendieran las observaciones pendientes. Las versiones finales de las propuestas de las FTVD se subieron al Sitio colaborativo el 28 de noviembre de 2024, lo cual fue notificado a los Integrantes del GIA vía correo electrónico el 29 de noviembre del mismo año.

En ese sentido, se informa que se llevaron a cabo todas las actividades previstas en el Plan de Trabajo para el análisis de las FTVD, Fase VI (UADM, CES, CGPU).

Por lo anterior, se tiene por atendido.

8.- Asuntos Generales.

El Secretario del GIA le pidió al Integrante de la DACH, que desahogara el último punto del Orden del Día quien dio lectura y seguimiento a los Asuntos Generales siguientes:

Informó la Metodología para la actualización del CGCA y del CDD 2025.

Refirió que el 21 de noviembre de 2024, se remitió a las personas Integrantes del GIA mediante correo electrónico, la "Metodología para la elaboración y/o actualización de los Instrumentos de control archivísticos Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y Catálogo de Disposición Documental (CDD)" y, el "Análisis de las disposiciones emitidas por el CONARCH".

El Secretario consultó a los integrantes del GIA si tenían comentarios al respecto. Al no haber intervenciones y no existir otros puntos pendientes en el Orden del Día, agradeció la asistencia de los Integrantes y Suplentes, y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria.

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024

2024 a las 11:38 horas del día de su inicio. Como constancia, las personas servidoras públicas participantes firmaron al calce y rubricaron al margen.



Juan Carlos Jiménez Ángeles

Titular del Área Coordinadora de Archivos
y Secretario del Grupo Interdisciplinario en
materia de Archivos.



José Luis Mancilla Rosales

Director General de Instrumentación,
Suplente del Titular de la Unidad de
Asuntos Jurídicos.



Juan Carlos Bonifacio Ramírez

Director de Elaboración de Estadísticas,
Suplente de la Titular de la Coordinación
General de Planeación Estratégica.



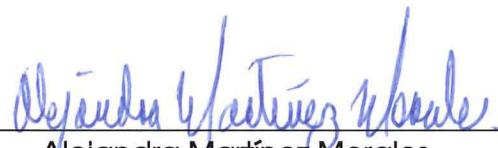
Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo

Directora de Análisis Jurídico en Mejora
Regulatoria, Suplente del Titular de la
Coordinación General de Mejora
Regulatoria.

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024



Abraham Adán Orduña Cortés
Director General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones, Titular de
la Dirección General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones de la
Unidad de Administración.



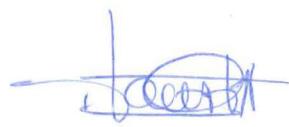
Alejandra Martínez Morales
Coordinadora de Transparencia, Acceso
a la Información y Gobierno Abierto,
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia.



Silvia Martínez
Titular de Asuntos Jurídicos, Suplente de la
Titular del Órgano Interno de Control.



Francisco Blanco Gutiérrez
Director de Archivo de Concentración e
Histórico de la Unidad de Administración.



Norma María Villalba Vázquez
Directora de Información y Seguimiento,
Suplente del Titular de la Secretaría
Técnica del Pleno.



Gloria Alicia Andrade Alfaro
Directora General Ejecutiva, Suplente del
Titular de la Coordinación Ejecutiva.

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024



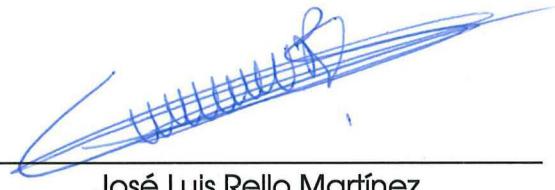
Andrea Escobedo García

Directora de Regulación del Espectro y
Gestión de Proyectos, Suplente del Titular
de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.



Joselyn Aurora Fuentes Ledesma

Directora de Concesiones para Uso
Público y Social, Suplente del Titular de la
Unidad de Concesiones y Servicios.



José Luis Rello Martínez

Director Jurídico en Medios y Contenidos
Audiovisuales, Suplente del Titular de la
Unidad de Medios y Contenidos
Audiovisuales.



Emilio Velázquez Ramírez

Director Jurídico de Verificación
Suplente del Titular de la Unidad de
Cumplimiento.



Marcela Isabel Remedios Vázquez Luna

Directora de Coordinación Técnica,
Suplente del Titular de la Unidad de
Administración.

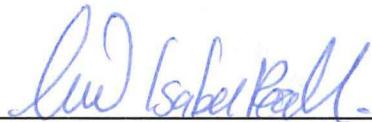


Elvia María Hernández Goñi

Directora de Proyectos y Coordinación,
Suplente de la Titular de la Autoridad
Investigadora.

Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024



Maria Isabel Reza Meneses
Investigadora en Tecnologías y
Regulación, Suplente de la Titular del
Centro de Estudios.



Jesús Coquis Romero
Director de Regulación en Materia de
Usuarios, Suplente del Titular de la
Coordinación General de Política del
Usuario.



Gonzalo Trejo Amador
Director de Acceso a la Información,
Obligaciones de Transparencia y Archivo,
Suplente del Titular de la Coordinación
General de Vinculación Institucional.



Rafael Manuel Morales Vargas
Director de Difusión e Imagen
Institucional, Suplente de la Titular de la
Coordinación General de Comunicación
Social.